

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10. EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA MAÑANA Precio: cuatro reales al mes.

PEDRO CAMPILLO HERNANDEZ

MARMOLISTA Y LAPIDARIO
PLAZA DE STA. CATALINA, 4, MURCIA

- Lápidas fosa-nicho, para adultos, medida 180x100, 40 pesetas.
 - Para párvulos, 140x080, 30 idem.
 - Fosa-nicho adulto, letra relieve, 180x100, 68 idem.
 - Para párvulos, relieve, 140x080, 53 idem.
 - Verjas de hierro para las mismas, 35 idem.
 - Lápidas negras de Bélgica, medida 070x058, 28 idem.
 - Blancas de Macael ó Italia, 070x056, 13 idem.
 - Baños de mármol grandes, 165 idem.
 - Escalones de mármol tapa y tabica, el metro lineal, 8 idem.
 - Pavimentos blanco y azul, de Macael, metro cuadrado, 9'50 idem.
 - Pilas bautismales, dos separaciones, columna taladrada, 95 idem.
 - Chimeneas blancas ó azules, grandes, 85 idem.
 - Mármol de Macael pulimentado, metro cuadrado, 18'50 idem.
 - Mármol de Italia pulimentado, metro cuadrado, 24 id.
 - Gran surtido en fregadores y chimeneas de diferentes dibujos y colores.
 - Antes de hacer un panteon ó monumento, pedid dibujos y precios á Pedro Campillo.
- NOTA.—Esta casa no tiene agente alguno, porque indirectamente tiene que pagarlos el bolsillo del comprador. 15—1

COCHES

PARA LOS BAÑOS DE ARCHENA
Saldrá á las siete de la mañana todos los días uno, y á las tres de la tarde otro, de la posada de Santa Catalina.
PRECIOS
Asiento gratis para los que se hospeden en el Establecimiento del Sr. Vizconde.
Para los que vayan á Archena, 5 rs.
10—1

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE ALHAMA DE MURCIA

Estas aguas sulfatadas calcícas termales; y sulfuro sódicas bicarbonatadas alcalinas frías, son tan prodigiosas en sus virtudes medicinales, que harán muy en breve que este establecimiento sea uno de los mas concurridos de España, generalizándose su fama con las milagrosas curas que con el uso de aquellas se ven á diario. El viaje al balneario, se hace con toda facilidad por encontrarse este á medio kilómetro de la Estacion férrea de la línea de Alcantarilla á Lorca. Los precios de habitaciones, baño y fonda, por sus reducidos tipos se encuentra al alcance de todas las fortunas. La temporada oficial dá comienzo el 10 de Septiembre y termina el 10 de Noviembre.
3—1—x

COCHE DIARIO PARA ARCHENA JOAQUIN CREBILLEN

Avisa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que sale un coche diario para los baños, al precio de 5 reales asiento.
Salida: Hotel Central y Hospedaje de la Flor.
Horas de salida, á las 3 de la tarde.
4—2

ACADEMIA DE CONTABILIDAD por partida doble y cálculos mercantiles.

Desde el día 1.º del próximo mes de Octubre, se abrirán las clases preparatorias para la carrera de Comercio y para las oposiciones á las plazas del Banco de España, bajo la dirección de D. Federico

García Cuenca y D. Leopoldo Izu, oficiales de dicho establecimiento.
Los que deseen matricularse, pueden dirigirse á dichos señores, en el domicilio de la Academia, calle de San Nicolás, núm. 45, donde se facilitarán cuantos antecedentes sean necesarios. 20—8

LO DEL DIA

La influencia.

Hé aquí lo que en el mundo impera; lo que hay que tener en el día.
El que no es persona de influencia, no es nada. Paga su contribucion, cumple con sus deberes de ciudadano, y el mejor día, sino tiene influencia, lo borran de la lista de los vivos en las electorales y en todas partes.
No basta nada para nada; para obtener un juzgado, no vale haber ganado el título de doctor; para una plaza de maestro, no vale una oposición, hasta para ser alcalde de barrio, y hasta para anular una subasta se necesita de la influencia.
¿Pero qué es la influencia? ¿Cómo se adquiere? ¿Cómo se tiene? ¿Cómo se hace valer?
¡Vaya Vd. á saber!
La influencia es una fuerza que debía tener todo lo bueno contra todo lo malo; por ejemplo: la virtud contra el vicio, el trabajo contra la vagancia, la honradez contra la pillería; la modestia contra la desvergüenza, el saber contra la ignorancia y el mérito contra la ineptitud.
Así se comprende racionalmente la influencia: ¿Pero es esa la que brilla y la que se impone?
En la lucha política de hoy, que es un pugilato de influencias ¿cuál es la que triunfa? ¿Es la de quien tiene más méritos y servicios? ¿Es la de aquellos, que por sus virtudes, son una garantía de sus conciudadanos? ¿Es la de los que la emplean en bien

y para bien, ó de los que la dedican á repartir favores entre los que les adulan, sean como fueren.
Que hablen los hechos.

En las altas esferas de la política, la influencia lucha por los cargos mas distinguidos y honoríficos; pero bajando la escala, conforme son mas bajos los escalones, la lucha es mas oscura y de peor índole.

La influencia es una vanidad terrible, que hoy se complace en hacer lo malo, en vulnerar las leyes, en abrir las cárceles á los criminales, en desprestigiar los partidos, en burlarse de lo mas respetable.

La influencia tiene hoy por hoy puestas sus miras satánicas en que los gobernadores no gobiernan, ni los magistrados ni los jueces administran justicia, ni la guardia civil persiga.

La influencia bastarda quisiera hacer obispos, canónigos, beneficiados, párrocos, y entrarse por la iglesia burlándose de los cánones y de todo.

Lo que se llama hoy influencia es el Ante-Cristo de la anarquía, que está preparando sordamente la descomposicion social.

Ningun ciudadano se atreve á llegar hoy solo á nadie que represente autoridad, aunque le asista plenamente la justicia. El hombre de bien, el hombre trabajador, que se vé injustamente avasallado, por quien quiera ó por lo que se quiera, tiene que humillarse á que le ampare un hombre de mal tenida influencia.

Y no es porque las autoridades no le oirían; es por lo que el caciquismo ha hecho y conseguido en desprestigio del principio de autoridad; es por el concepto abominable que hoy se tiene de la influencia.

Fiesta de la Caridad.

El director de este periódico, como vocal de la Tienda-Asilo, tiene en su poder las cantidades siguientes producto de la venta de entradas al Jardín, para la fiesta de la Caridad, y del donativo de los Sres. Lopez Chacon, por lo recogido de las sillas en aquella noche.

De entradas vendidas en el Jardín por el Sr. Lopez Cayuela, reales.	2692
De idem vendidas por los silleros en la Glorieta.	878
Idem id. por D. Antonio Dubois.	102
Idem id. en el Bazar Murciano	168
Idem id. por D. Rafael Almazan.	438
Idem id. en EL DIARIO.	496
De los Sres. Lopez Chacon, como donativo por lo que recogieron de las sillas.	404

Total reales. 4878

De cuya cantidad dispondrá la Junta de la Tienda-Asilo, cuando próximamente se reuna, para que se inaugure en el Banco y aumente el fondo de reserva.

LOS CARRUAJES DE LUJO

Sr. D. José Martinez Tornel.

Mi distinguido amigo: Por su ilustrado DIARIO núm. 6037, he visto que varios propietarios de esta capital que usan *galeras* para ir á visitar sus posesiones, vigilando los trabajos agrícolas, han consultado la opinion de Sr. Delegado de Hacienda con objeto de saber si dichos carruajes se hallaban incluidos en el impuesto fijado para los *coches de lujo*, y no me extraña la contestacion dada porque, oficialmente, debia inclinarse en contra del propietario, es decir, por lo mas gravoso, por que en nuestro país los empleados no tienen otra mision que recaudar mucho, embargar al que tenga algo; y algunas veces recibir de muy mala gana á los que les molestan con consultas; debido á que teniendo que aplicar la ley ambigua que dicta algun legislador de dublé, salvan su responsabilidad con un exceso de celo que redundará siempre en perjuicio del contribuyente: por esta razon encuentro muy acertado el acudir en consulta al Sr. Ministro, acompañándola de razones y de buenas recomendaciones si se ha de lograr la justicia con que se protesta el impuesto para esos carruajes toscos que transitan por malos caminos y de continuado uso.

El impuesto que nos ocupa no pone de manifiesto la intencion clara del que lo ha redactado, si bien se presume, pues de su lectura no se deduce si se exige á los *coches de lujo*, ó á las *caballerías* que los arrastren: si á los primeros, no se sabe á que coches se refiere para que se consideren *de lujo*; si á los segundos, no se hace otra distincion que cuando sean de una caballería, de dos ó más, sin clasificar razas, caballo, mular, ó asnar. Siendo esto así nosotros entendemos, y las leyes arancelarias de nuestro país lo dicen tambien, que los carruajes de lujo son las *carretelas*, las *berlinas*, *Clarens*, *landós*, con *tableros*, *avances* ó *capotas* y los *sociables*, y es dudoso llamar de lujo los *cabriolets*, *carriks*, *jardineras*, *milores*, *tilburis* y *victorias*; pero absurdo, por no darle otro nombre, á las *tartanas*, *galeras*, *diligencias*, *ómnibus*, *coches Riperts*, *Dorsays* y otros de su clase.

La clasificacion en coches *de lujo* es como decir, *animales de mérito*, por que es tan lata que la generalidad de las gentes en la huerta y en el campo consideran al que tiene un carro de cualquier clase, tirado por un jumento para los usos del labrador, como un lujo; y lo mismo sucede en la ciudad con los que no tienen necesidad de esos vehículos para visitar las posesiones situadas á largas distancias, y cuyas caballerías emplean en las labores, ó en el acarreo de los frutos segun las épocas: además que no siendo la galera un mueble que se guarda como una escopeta cuando no se usa, se hace preciso lavarla, lim-

piarla y cuidar de ella todos los días moviéndola dentro de las cocheras; por lo que resulta estúpida también la medida del precinto y atentatoria á la libertad del ciudadano cuando los agentes del fisco se introducen dentro del hogar para precintar un mueble, como en tiempos luctuosos se sugetaban los cuchillos con cadenas á las mesas de las cocinas.

Los legisladores de nuestra época no tienen en cuenta para sus operaciones las circunstancias locales, ni el carácter de los habitantes del país sobre el cual ejercen su influencia, y lanzan las leyes sin conocer los hábitos, las costumbres, y el modo de vivir de cada pueblo, fijándose únicamente en lo que observan desde su despacho de ministro, pretendiendo luchar temerariamente con sus administrados, haciéndoles verter lágrimas, relajando los lazos que deben existir entre los gobiernos y los gobernados, olvidándose de aquella máxima de que «los estados se pierden por la hacienda», cuando limitan su pericia á adquirir momentáneamente caudales vulnerando la propiedad, que es la fuente de donde depende la vida de las naciones. Así vemos que en el afán de esquilmar al país, ó por lijereza en la redacción de las leyes que deben ser claras y cortas, que no den lugar á malas interpretaciones, sufren los contribuyentes los apremios, y las arcas del tesoro las filtraciones, perdiendo éstas lo que de buen grado deben percibir, y causando por ambas cosas la ruina de los propietarios. ¿Qué se ha propuesto el ministro al fijar el impuesto de carruajes al decir *coches de lujo*? ¿Por qué no se han especificado para que no se interprete maliciosamente. De ese modo puede exigirse el impuesto de 250 pesetas, y otras 250 pesetas por arbitrio municipal á un carruaje, para conducir niños, tirado por dos borricos morunos, ó igual cantidad al landó mejor vestido, tirado por un tronco de caballo de buena raza que cuesten dos mil duros; lo que sería un absurdo, impropio de un ministro, en quien muchos confiaban por su ilustración y promesas, y que todos *no olvidaremos* tan fácilmente.

Esperamos la resolución de la consulta del Sr. Ministro de Hacienda, que si fuese la de imponer el impuesto únicamente á los *coches de lujo*, como el que lo lleva desde su casa al consejo, habremos resuelto el problema, sino es así al menos nos dirá qué ha querido decir, ó si lo que ha dicho alcanza á todos los vehículos que tengan ruedas y arrastren caballerías, en cuyo caso todos sabremos á que atenernos, y los valetudinarios quedarán privados de respirar el aire libre, por carecer de medios de locomoción, á la vez que evitaremos caer en las garras del fisco los que no sabemos que *coches de lujo* se refiere la real disposición.

Con este motivo queda afectísimo y reconocido amigo que le da las gracias por la inserción de estos renglones. S. S. q. b. s. m.

L. E. y P.

ACLARACION

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mio: Entre los modestísimos trabajos pictóricos que he tenido el honor de presentar en la Exposición de Bellas Artes, figura un cuadro «Cabeza de estudio» marcado con

el número 64, que aunque de escásimo valor, tiene la condición de ser original y como ha llegado á mi noticia que el competentísimo Jurado al hacer tan acertada clasificación de los trabajos presentados ha supuesto equivocadamente que el citado cuadro fuese una copia del maestro Graner, me veo muy apesado en la imprescindible necesidad de aclarar este involuntario error en que han incurrido los señores del Jurado, valiéndome para ello de las columnas de su ilustrado periódico, si es tan amable que me dispensa tan señalado obsequio, por lo que le anticipa las gracias su affmo. atento y s. s. q. b. s. m.
LEOPOLDO BUENO.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Hoy ha salido para Murcia á fin de incorporarse á aquella zona nuestro amigo el comandante de infantería D. José Olfos.

—Esta tarde á las una y media ha fondeado en este puerto procedente del de Gibraltar el crucero de guerra de nacionalidad rusa «Admiral Madrinoff», de 8.000 toneladas, 18 cañones y 550 tripulantes, al mando del capitán de fragata Mr. Lavsoff.

A los saludos de este buque, contestaron á las tres de la tarde las baterías de la plaza, escuadra y fragata insignia «Lealtad».

—Esta mañana á las seis y al entrar en este puerto el bergantín italiano «Adels C.» era tan fuerte el viento que soplabá que se fué á la escollera de Currea, y fué necesario auxiliarlo por la tripulación del crucero de guerra «Alfonso XII.»

Gracias á tales auxilios el bergantín se salvó de una tremenda embestida.

COSAS VARIAS

LA PRIMERA HOJA SECA.

¡Del árbol primera cana,
abarquillada hoja seca;
mutación de nueva vida
anuncias con tu presencia!
Como el hilo blanco advierte
á la obscura cabellera
que ya la pasión humana
á vestir nieve comienza,
tú, que fuiste tono y nota,
juventud, gracia y belleza,
dices al alma: «¡Medita,
que ya el otoño se acerca!»
Y el otoño llega al mundo
con su lánguida tristeza
y los fúnebres crespones
de sus nubes y sus nieblas.
Ayer he estado mirando
en una fuente serena
no sé qué tonos de lirio
que hablan de luto y de penas;
y los círculos del agua
movían una cadencia
como de lágrimas tristes
y de dulcísimas quejas.
Tú viniste, hoja caída,
á dar en las ondas trémulas,
y en entierro te llevaron
agua abajo entre las peñas.
Eras la primera cana
que arrojó la Naturaleza,
y trasladó mi memoria
á la vida que comienza.
Vi dejar á las familias
las playas del mar risueñas,
y hacia el hogar dirigirse
con un dejo de tristeza.
Vi los pámpanos temblando
en la viña amarillenta,

y entre ramas espinosas
á las granadas abiertas.
Oí el susurro callado
de los vinos que fermentan
bajo los arcos sombríos
de las activas bodegas.
Escuché en los olivares
una copla dulce y tierna,
que en el silencio rodando
preludió de esta manera:
«Como cayeron las flores
en la tumba de la tierra,
cayeron mis esperanzas
en la noche de las penas.»
Contemplé de los teatros
abrirse las anchas puertas
y otra vez representarse
las aficiones del poeta,
y oí lo que al son robusto
de la magnífica orquesta,
entre tremendos ruidos.
Oteló dice á Desdémona.
Escuché las discusiones
de la vida de las letras,
y ví á los escarpatos
salir las obras primeras.
Cuanto es de otra vida indicio
despertaste en mis ideas,
hoja que vas tropezando
rio abajo entre las peñas.
Ojalá que cuando otoño
nos circunde con sus nieblas,
no caigan las almas tristes
al caer las hojas secas;
y que ningún ser humano,
al llegar la vida nueva,
recordando la pasada
murmure de esta manera:
«Como cayeron las flores
en la tumba de la tierra,
cayeron mis esperanzas
en la noche de las penas.»
SALVADOR RUEDA.

PENSAMIENTOS

La gratitud es una planta que solo alienta en los corazones sanos.

Es una de las más hermosas expresiones del lenguaje del alma.

El agradecimiento es una mención honorífica que se inscribe en la hoja de servicios de la vida.

La gratitud es el interés que devengan las almas en la banca de las relaciones sociales.

Es el cociente que resulta entre el dividendo del bien recibido y el divisor de la conciencia.

La ingratitud es el olvido, el testimonio irreprochable de los sentimientos mezquinos de un corazón.

El hombre ingrato es una entidad patológica

J. M. SARGENT.

La Gota de Rocío.

La cándida y risueña Filomena una mañana plácida de estío, contemplaba una gota de rocío posada en el botón de una azucena.

Y como en ella al reflejar serena la luz del sol le daba nuevo brio, quiere cogerla, y con su dedo frío destruye la ilusión que la enagena.

Baja la niña la gentil cabeza, con ternura diciendo y desconsuelo: —¿Por qué al tocarla huyó tanta belleza! Qué habrá cual ella en el mundano sue—La delicada flor de tu pureza, — (lo?) contesta suspirando un arroyuelo.

JUAN TOMÁS Y SALVANY.

CHARADA

Mi «primera-segunda»
tanto mi «todo»

que por una «tres-prima»
«dos» no la cambio
guarda tantas delicias
ella en su fondo
que nunca siento el frío
si la echo mano!

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Rogelio mr., San Cornelio p. San Cipriano ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y la Merced.

En la primera por D. RAFAEL MARTINEZ Y D.ª MARIA SANCHEZ.

Y en la segunda por D. EVARISTO RUIZ Y D.ª JOSEFA BORREGUERO.

CULTOS

Mañana se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia la función solemne del Septenario de los Dolores Gloriosos. Estará Manifiesto S. D. M.

—En la iglesia de San Juan Bautista se celebrará también la misma festividad, predicando por la mañana el párroco D. Pascual Miñano.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 26 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 29 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 22 y 9 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 21 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al aire, 30 grados y 8 décimas; idem al sol, 33 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de N.E.

Por la tarde á las 3, viento moderado de E.

Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación de ayer 11 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 72 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 61.

Presión: á las 8 de la mañana 763.8 mm.

Por la tarde á las 3, 760.6 mm.

NOTICIAS LOCALES

Anteanoche y á causa de una tormenta é inundación entre Villacanas. Tembleque y Romeral, ha quedado cortada la vía férrea de Madrid á Alicante y Valencia, siendo los mayores desperfectos en el kilómetro 109. La extensión mas apreciable de la cortadura es de 19 kilómetros.

No habiendo llegado á Alcazar el tren correo procedente de Madrid, partió de aquella estación un tren correo especial descendente, compuesto de solo tres coches y por lo tanto el tren correo de Chinchilla á Cartagena ha llegado sin correspondencia ni viajeros de Madrid, experimentando á su paso por Murcia una hora de retraso.

A consecuencia de ello no se expenden billetes para mas allá de Alcazar.

El acreditado colegio de los Cuatro Santos de Cartagena que dirige el señor D. Pedro Ros. ha introducido notables mejoras para el próximo curso, estableciendo en un espacioso y bien acondicionado local, separando del colegio, las clases de la escuela

preparatoria para carreras especiales. Este centro de enseñanza merece justamente el creciente favor que el público le viene dispensando durante los 18 años que cuenta de existencia.

Los premios que han correspondido en el pasado sorteo de la lotería nacional en la administración número 5 de esta capital, importan 342 pesetas, que han sido reclamadas de la delegación de Hacienda por el administrador de dicha lotería.

Por el gobierno civil se ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que se devuelva á D. Ignacio Basterrechea el depósito en metálico que anticipó para el registro de la mina titulada «Por listo».

Ha fallecido en el Manicomio el demente Juan José Martínez Valera, de 60 años, natural de Bullas.

El administrador de loterías de Aguilas ha reclamado de esta Delegación de Hacienda la cantidad de 825 pesetas para pagar los premios que en el último sorteo han correspondido á los números premiados en aquella administración.

La intendencia de Marina del departamento de Cartagena, ha remitido á esta Delegación de Hacienda varios libramientos por valor de 75000 pesetas.

En la calle de Caravija ha ocurrido un pequeño hundimiento que ha dejado al descubierto la acéquia del mismo nombre y que es un peligro para los que transitan por dicha calle.

La guardia municipal ha hecho la correspondiente denuncia en el ayuntamiento.

Pagos; Hoy se harán en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda los siguientes:

D. Pedro Vargas Molina, 8917 pesetas.

Juan García Sánchez, 8140.

José Calvo, 416.

José Lorea Torrijos, 1746.

José Ruipérez, 7743.

Andrés Palacios, 3471.

Depositario pagador (para devolución de depósitos) 9344 id.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á D. Rafael Pascual, conocido profesor de música de Alcoy y director de una de las mejores bandas de aquella población.

«El Batuarte» de Caravaca publica un artículo, insistiendo en que del único que constan las gestiones para sostener el juzgado de aquel distrito, es de D. Antonio García Alix, aunque puede haber otros que hayan trabajado con el mismo objeto, lo cual no sabe ni niega el colega.

Hemos recibido el «Manual de Procedimientos útiles» por Tissandier, su precio 14 reales; y «Método práctico de pronunciación francesa, de lectura y traducción», por Borde, 8 rs.

Por la Dirección general de contribuciones ha sido aprobado el concierto hecho con la Hacienda por el fabricante de alcoholes de Jumilla don José Molina, para pagar el impuesto especial sobre dicha industria.

Para hoy están señaladas dos causas en cada una de las dos secciones de esta audiencia. Las de la sección primera proceden del juzgado de San Juan de esta capital, por lesiones y disparo. Defensores Sres. Llanos y Blanco.

Los de la segunda del juzgado de

La Unión por lesiones y atentado. Defensores Sres. Cierva (D. I.) y Pardo.

Segun «Las Provincias de Valencia», ha sido ascendido á inspector de segunda clase de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, el arquitecto nuestro paisano y amigo don José del Villar y Lozano.

Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo escribano de actuaciones del juzgado de la Catedral, D. Valentin Aren, que lo era del de Totana.

Han sido puestas á disposicion del juzgado municipal de la Catedral Carmen y Encarnacion Soler, por haber dado un escándalo en la calle de Serrano insultando á la joven Carolina Garcia, segun denuncia de la madre de esta.

Ayer mañana, por orden del gobernador, giraron una visita los señores Iriarte, medico higienista D. Luis Gomez y el inspector de carnes á todos los puestos de la plaza y establecimientos próximos á ella, en que se venden carnes, pescados, leche y otros artículos de consumo, encontrándolos todos en buenas condiciones. Otros dias se repetiran estas inspecciones, que debieran hacerse en todo tiempo.

Esta noche comienza en el Teatro de Romea el nuevo abono de doce funciones que ha abierto la empresa. Es de creer que esta segunda serie de representaciones resultará más beneficiosa para los intereses de la empresa que la primera; pues asistirá al teatro mayor concurrencia que en las pasadas noches en que la gente podía disfrutar en las brillantes veladas de la feria, de una distraccion agradabilísima y barata.

Anteanoche se representó la bonita comedia «Demi-monde» que de tan incomparable modo interpreta la señora Cirera.

Anteanoche se estrenó en el teatro de Albacete la tan popular y aplaudida zarzuela «El Duo de la Africana».

Los periódicos de aquella capital dedican entusiastas elogios á nuestro eminente paisano, el autor de la música de dicha obra.

Ayer tarde fueron detenidos dos sujetos que armaron una bronca en el camino de Alcantarilla.

La Junta provincial de Instrucción pública se reunió ayer tarde para despachar asuntos pendientes.

Nuestro querido amigo y antiguo colaborador D. Cesar Carrera, es desde anteanoche padre de un hermoso niño venido al mundo con toda felicidad.

Enviamos nuestra enhorabuena á nuestro amigo y á su joven esposa por tan grato acontecimiento.

Hoy queda levantada la veda de la caza en esta provincia.

Nos encarga el conocido Marcos Amorós supliquemos á los parroquianos, que tengan bandejas de su establecimiento, por servicios llevados estos pasados dias, tengan la bondad de devolvérlas y lo agradecerá mucho, pues por ser forasteros los dependientes que ha tenido, no sabe con certeza en poder de quién estan dichas bandejas.

Los agentes de vigilancia detuvieron anteanoche al vecino de Ricote José Villar Angel, que estaba reclamado por hurto de prendas, en Cie-

za, á Manuel Fernandez Fernandez, que fué quien avisó á los agentes para que lo prendiesen.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

Reglamento para la cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

Anuncios de subasta para enagenar los pastos y leñas de Caravaca.

Distribucion de fondos de la Diputación para el mes actual.

Precios á que ha de contratarse el servicio de albiges, alcantarillas, pozos, etc. en los edificios militares de Cartagena.

Edicto llamando á Leonardo Mendez Martínez para que comparezca en el cuartel de infantería de Marina de Cartagena.

Anuncio de concurso para la entrega de leña, cebada y paja en la factoría militar de Cartagena.

Relacion de contribuyentes por el impuesto de productos de minas á quienes se les notifica el apremio por no haber satisfecho el primer trimestre.

En la huerta de Orihuela, paraje de «Cabecicos Verdes», se ha presentado la viruela en ganado lanar, cuyo aislamiento ha dispuesto el subdelegado de veterinaria.

Van muy adelantados los trabajos para la instalacion del alumbrado eléctrico en Orihuela.

Varios vecinos de la plaza de S. Antolin nos han suplicado hagamos saber al Sr. Alcalde los malos olores que se advierten junto á aquella iglesia y en los alrededores de la fuente.

Segun parece, unos cuantos muchachos desvergonzados han tomado aquesito para teatro de sus necesidades.

Segun leemos en «La Avanzada» de Lorca, no es todavia seguro que se celebre la corrida para el dia 24 por no tener la plaza corrales para el encierro de los toros y no conceder el ayuntamiento permiso para ocupacion de terrenos y corte de árboles.

El Círculo Católico celebrará mañana la festividad de su patrona la Virgen de la Fuensanta, con una funcion religiosa en la iglesia de San Nicolás, en la que predicará D. Antonio Munuera y una velada literario-musical, por la noche, en los salones de dicha sociedad.

LA LIRA. Confeitería de moda.—Postre del dia.—Tengo superiores pastas á peseta libra, como son Pasta seca especial de vainilla, polvorones, paciencias, mantecados canela, bizcochos y otros, todo superior y garantizándolo.

A principios del mes que viene se empezarán á elaborar los succulentos pasteles hojaldrados cartagenos, de carne, propios para entreactos.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos, clase de 6 reales libra.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche, «Cariños que matan» y «La mano derecha».

TELEGRAMAS.

DE AYER

(Recibidos con retraso)

Madrid 14, á las 11'50 noche. Se firmó el decreto modifi-

cando el concordato de 23 de Noviembre de 1851.

El sábado visitarán á Sagasta los diputados que gestionan el restablecimiento de varios juzgados.

La escuadra rusa llegará á Cartagena el día 6 Octubre, cambiando con la española los saludos de ordenanza, obsequiando á sus oficiales los de la española.

Mañana leerá el Sr. Capdepón el discurso de apertura de los tribunales; versará sobre las reformas de la legislación penal, procesal é hipotecaria, y sobre la organización de los tribunales y establecimientos penitenciarios

Mañana publicará la «Gaceta» el nombramiento de fiscal de la audiencia de Murcia á favor de D. Joaquin Piquer Emo.

Aplazada la combinacion de Gobernadores.

Madrid 15 á las 12'50.

Ha descargado en Madrid una imponente tormenta con lluvia torrencial que ha inundado varias casas de la calle del Barquillo.

Atribúyese importancia á la conferencia celebrada entre Bermudez Reina y Sagasta. Creese que este le ofreció la cartera de Guerra para el caso en que se plantee la crisis.

A la 1'15 madrugada.

Ha llegado á esta corte el arzobispo de Sevilla, hospedándose en el palacio episcopal.

Llegan innumerables comisiones de los pueblos cuyos juzgados se suprimen, con objeto de gestionar con el Sr. Sagasta el restablecimiento de aquellos.

El pintor Sr. Ruiz Guerrero ha agredido al conocido crítico de «El Herald» Sr. Padiella, que se firma «El Abate Pirracas». Se ha concertado un lance personal. El origen es una cuestion que pertenece á la vida privada.

Ha fallecido en Zumárraga, la mujer que fué invadida de enfermedad sospechosa.

A pesar de estos chispazos, no se ha producido alarma alguna, pues ni las gentes de los pueblos en que ocurren, conceden importancia á la epidemia, dado que lo sea.

El general Martínez Campos, ha dado orden al gobernador militar de Tarragona, para que auxilie á las autoridades civiles en la represion de los alborotos, usando medidas de rigor con los revoltosos.

Es probable que se proclame el estado de sitio de aquella población.

La excitación continúa en aumento.

DE HOY
Sigue el telégrafo interrumpido.

EL GERMINADOR

es el salvador de la agricultura.

Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empliándolo al sembrar trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Dr. Quarante, pueden tener los esquilmos agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación porque está atravesando la agricultura nacional. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al Dr., Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península

¿No queréis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martínez Cortina y os convencereis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martínez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guis. 8-6

Verdadero Jerez Oro

cosecha propia, clase extra, de 16 años; á cinco reales botella y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de Pañería Villa del Thader, Plaza de San Bartolomé, frente á la Peluquería Universal. Se compran botellas vacías.

SOLITARIA

Se expulsa inmediatamente con el FENIFUGOSANZ.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España y Portugal. En Murcia A RUIZ SEIQUER.

Depósito central, farmacia de Sanz, Segovia.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

y Caligrafía

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan.

CALLE DE LA FRENERIA, NÚM. 4 PRAL.

PIANO

Se vende uno vertical, gran forma, elegante y nuevo, el que se dará por muy bajo precio y quien desee comprar una buena ganga bien puede aprovechar esta ocasión. Para tratar en la imprenta de este periódico se dará razón.

ACADEMIA ESPECIAL

de Aritmética, cálculos y derecho mercantil, Teneduría de libros por partida doble y francés, enseñanza general de dibujo, letra inglesa, redonda, gótica y de adorno, á cargo de

D. O. BAGLIETTO,
Val de San Antolin, 82. 6-2

LOS ANCIANOS, LOS TISIGOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías,

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

DESDE QUE SE CONOCE el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con él el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho más rápida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Colegio de Nra. Sra. del Pilar para niñas y señoritas

dirigido por Doña Concepcion Perez Valdés y auxiliado

por su hermana Doña Rosario.

LOS SABADOS ASISTIRÁ EL SACERDOTE

D. JOSÉ RUBIO ó D. ANTONIO MARCOS

PARA AMPLIAR

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

TAMBIEN SE DARÁ CLASE DE MÚSICA

POR LA ACREDITADA PROFESORA

D.^a CARMEN RUBIO

Este nuevo y acreditado centro de enseñanza quedará abierto desde hoy 15 de Septiembre. Las madres que se dignen poner á sus hijas bajo los auspicios de dicho colegio, encontrarán en él toda clase de enseñanza, empleando para ello los métodos comprendidos en los últimos adelantos pedagógicos.

Calle de San Pedro, núms. 33 y 15.

5-2

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

de primera y segunda enseñanza

y carreras especiales

para internos mediopensionistas,

permanentes y externos.

Al anunciar la apertura de las clases del mencionado establecimiento en el presente curso académico, debemos manifestar los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes verificados en este Instituto de segunda enseñanza, en Junio próximo pasado y prescindir de todo género de elogios, que quedan desvirtuados del todo cuando los hechos no corresponden á las palabras.

El público juzgará por el éxito alcan-

zado que apuntamos á continuación.

De los alumnos que han hecho su preparación en este colegio, tanto de enseñanza oficial como de enseñanza libre, el que ha obtenido mas baja calificación le ha correspondido la de BUENO, no habiendo habido por lo tanto, NINGUN SUSPENSO NI APROBADO, exceptuándose los examinados de ingreso que han sido aprobados doce y suspenso ninguno.

La enseñanza en el mencionado establecimiento, se halla á cargo de muy acreditados profesores de esta localidad, cuyos nombres publicamos.

Señores profesores

y asignaturas que tienen á su cargo.

D. José Rubio Valdés, Pbro. latin y castellano (curso 1.º y 2.º)—D. Emilio Espin Sanchez, Geografía.—D. Salvador Martínez Marin Baldo, Historia de España é Historia Universal.—D. Francisco Martínez Meseguer, francés (1.º y 2.º)—D. Manuel Benavente Montalvo, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría. D. Antonio Ayala y Gujjarro, pbro., Filosofía y Retórica.—D. Emilio Sanchez Garcia, Física y Química, Historia Natural y Agricultura.—D. Emilio Espin, 1.ª enseñanza elemental y superior.—D. Antonio Gimenez, 1.ª enseñanza de párvulos.

HONORARIOS

1.ª enseñanza: párvulos, 4 pesetas; elemental 5; superior 6.

2.ª enseñanza: los que se matriculen en la 1.ª seccion, por una asignatura, 10 pesetas; dos, 15 pesetas; tres, 20 pesetas; cuatro, 25 pesetas.

Los que se matriculen en la 2.ª seccion una, dos ó tres asignaturas, 7.50 pesetas; de cuatro asignaturas en adelante, 12.50 pesetas.

Para mas informes, dirigirse al director D. Emilio Espin.

Calle de Ruiperez, 12, Murcia.

Pidanse reglamentos.

6-4

SE VENDE UNA FINCA

en Aljezares, calle Camino de la Fuensanta, una casa piso bajo con habitaciones de terrado y tejado, consu patio, cuadra y porchada para carro.

Además, dos tahullas de huerto cercado de paredes, con plantío de naranjos, limoneros y varios árboles frutales que son higueras, melocotoneros, ciruelos, perales, granados, albaricoceros y cenatro palmeras, todos en fruto, una preciosa parra y varias flores, todo muy pintoresco.

Linderos: Levante, calle pública, dando vista á la casa y huerto de D. Agustín Ruiz.—Medicidia, calle pública, camino de la Fuensanta.—Poniente, D. Gregorio Sanchez, y Norte, con el mismo, acequia de por medio.

Esta finca está libre de todo gravamen.

TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

Tintores con tinta un real.

TARJETAS.

Se hacen en el acto que se encargan, á 2 pesetas el 100, en la imprenta de este periódico.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales.

Copiadores de cartas á 10 reales.

En la imprenta de este periódico.

El dueño de dicha finca habita en la misma número 26,

El dueño de esta finca, Miguel Buendía. 8-8

ACADEMIA PIMENTEL

BACHILLERATO, DERECHO, FILOSOFÍA Y LETRAS, FRANCÉS, INGLÉS Y TAQUIGRAFÍA.

Plano de S. Francisco, 3, 2.º, dcha.

15-3

ANTIDIPTÉRICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiptérico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningún otro en el mismo tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-10

REMEDIO SEGURO PARA	LA TOS Y	AFECIONES PULMONARES
	PECTORAL DE ANACAHUITA	
	 PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.	
	INFALIBLE	

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. del «Diario», Soci edad, 10